



Belén Carvajal:

Árbitra sanfelipeña dirigirá en campeonato Mundial de Francia

Pág. 14

Por no pago de Gobierno Regional: Despiden a trabajadores y paralizan trabajos de alcantarillado en Curimón

Pág. 6

Para clientes y comerciantes: Carabineros inició ayer plan 'Navidad Segura'

Pág. 11

Concejo Municipal: Aprueban postulación de Villa Departamental a programa del Minvu

Pág. 10

LLAY LLAY

Con encendido de luces y gran show familiar se inició mes de diciembre

Pág. 11

A primeras horas de ayer martes Ileso resultó conductor de camioneta que volcó en rotonda Monasterio

Pág. 12

La siguieron de San Felipe a Catemu: Asaltan a mano armada a mujer tras millonaria transacción bancaria

Pág. 13

Quiso cambiar artículos comprados día anterior

Cliente denuncia paliza en local de productos chinos

Mujer asegura que además le causaron daños a su automóvil tras ser golpeada injustificadamente por los dueños del local

Pág. 7



Pág. 12

PAVIMENTO RESBALADIZO. - Afortunadamente ileso resultó el conductor de un vehículo que volcó aparentemente por lo resbaladizo de la calzada en la rotonda que conduce al enlace Monasterio en San Felipe, ocasionando congestión vehicular a primeras horas de ayer martes. Al lugar concurrió personal de Carabineros, informándose que el conductor de una camioneta marca Sangyong, al circular por dicha ruta en dirección a Curimón, habría perdido el control del móvil, volcándose hacia un costado de la ruta, concurriendo además personal del Samu y Bomberos a la emergencia.

Denunciantes no creen en la explicación:

Pág. 9

Hospital San Camilo desmiente supuesta negligencia médica con paciente haitiana



Por un Chile mejor



Welcome to Chile, ¿listos para recibirlos?

■ Franz W. Kauffmann
Comunicador Social - Universidad de Buenos Aires

El turismo es una actividad que nos permite conocer otros lugares, personas y culturas. Millones de personas alrededor del mundo esperan y se desesperan por las sagradas vacaciones, buscan descansar de la vida capitalista a través de un tubo de escape que el mismo sistema nos propone.

Nuestro país es privilegiado desde el norte hasta el sur, tenemos una diversidad enorme de paisajes y fauna autóctona, eso es un gran incentivo para turistas de todas partes del mundo, quienes buscan comprender cómo vive el otro allí. Toman fotografías, se asombran de la 'esencia' que encuentran en el 'atraso' latinoamericano, luego cuando regresan a sus países europeos o norteamericanos, respiran aliviados el aire del desarrollo.

En los últimos años he tenido la oportunidad de viajar a lo largo de Chile y a otros países. Lo que me llama poderosamente la atención es cómo las políticas de Estado -o la falta de ellas- moldean el destino de un lugar, y por ende, de su gen-

te. A modo de ejemplo, vemos como en otros países como México existe un gran desarrollo local en torno al turismo en áreas que solían ser rurales o desprovistas de recursos.

Reflexionando sobre el pasado, vemos como América fue colonizada en el siglo XV, poniendo fin a una era prehispánica de pueblos originarios que vivían en armonía con el entorno, para iniciar una época de explotación al medio ambiente, de intercambios desiguales y de esclavitud.

Ya por el 1900 se despierta en el mundo el interés por la arqueología, a la par de los grandes descubrimientos como las pirámides mayas, la tumba de Tutankamón, importantes hallazgos en el Mar Muerto y medio Oriente, entre otros. Estos hitos son tan relevantes que constituyen el inicio del turismo de las clases más acaudaladas, quienes visitaban desde los centros de poder otras culturas ajenas a la propia. Luego con las guerras mundiales y el desarrollo de la aviación, comienza el turismo masivo. En pocas

horas viajamos alrededor del mundo, lo que antes llevaba meses y años.

Con tantos avances en el transporte y puesta en valor de numerosos sitios, no debemos olvidar que una buena política pública que incentive el turismo y el desarrollo local es vital para el futuro de nuestro país.

Mucho se ha hecho en Chile, pero aún queda bastante por recorrer. Recordemos que el turismo genera más PIB que la minería, y bien gestionado contribuye al desarrollo sustentable de nuestros pueblos. Nuestro amado valle de Aconcagua, sin ir más lejos, necesita su buena puesta en valor para atraer turismo clase mundial. Los turistas anglosajones se interesan mucho por lo autóctono, rural, ecológico y por la historia. Realmente tenemos mucho que ofrecer y el mundo está allí, esperándonos.

Pasa el tiempo después del viaje, miran las postales. Recuerdan la amabilidad de los lugareños, los climas, las comidas y todo eso que no tienen allá. Les hace falta Latinoamérica, aventuras, pasión, ritmo y sabor.

Cocina de aprendiz



Árbol navideño de macarons

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Gastronomía Internacional

A continuación les presento la receta infalible de macarons, con un montaje navideño y un relleno muy versátil.

Mezclar 120 grs de azúcar flor con 70 grs de harina de almendra y tamizar.

Batir a punto nieve 2 claras (60 grs) con 45 grs de azúcar luego agregar colorante verde.

Incorporar los ingredientes secos en 3 tandas a las claras batidas, mezclar con movimientos envolventes hasta que al levantar la mezcla sea densa pero fluida.

Magrear con manga y boquilla lisa sobre lámina de silicona, hornear a 150°C por 10 minutos y luego 6 a 8 minutos solo

con calor abajo, hasta que al despegar uno esté completamente seco. Enfriar y luego desmoldar, rellenar con buttercream de queso crema.

Buttercream: Batir 125 grs de mantequilla a t° ambiente con 125 grs de

azúcar, una vez cremada incorporar 200 grs de queso crema a t° ambiente, opcional agregar vainilla o mermelada.

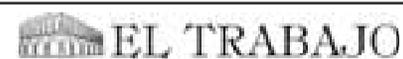
Podemos incorporar jengibre, frutos secos, canela, miel, fruta confitada picada, lo que ustedes gusten.



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
06-12-2018	28.630,35	06-12-2018	27.554,79
05-12-2018	28.627,85	05-12-2018	27.551,13
04-12-2018	28.625,34	04-12-2018	27.547,46
03-12-2018	28.622,84	03-12-2018	27.543,79
02-12-2018	28.620,3	02-12-2018	27.540,13
01-12-2018	28.617,83	01-12-2018	27.536,46
30-11-2018	28.615,32	30-11-2018	27.532,80
29-11-2018	28.612,82	29-11-2018	27.529,14
UTM		Diciembre-2018	48.353,00



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Comunidad Agrícola Serranía El Asiento: Desmienten acusaciones hechas en su contra por la vecina Jeannette Lepe

La Comunidad Agrícola Serranía El Asiento, a través de un comunicado de prensa, desmintió todas las afirmaciones hechas a nuestro medio por una vecina de El Asiento, Jeannette Lepe, en nota aparecida el día 14 de noviembre del presente año, donde denunciaba cobros excesivos por parte de la serranía, fuera de eso indicó que se están haciendo exhumaciones.

“Les están cobrando en forma excesiva la mantención, y fuera de eso

por ejemplo la persona que muere tiene que pagar una sepultura prácticamente en un valor de un millón doscientos mil pesos más o menos, una sepultura, lo que tú en un parque pagas más menos ese valor para cuatro o dos sepulturas, pero con reducción. Fuera de eso están haciendo exhumaciones, gente que están tirando a la fosa común, más encima estamos teniendo amenazas contra la gente, eso es lo que se está provocando en estos momentos”, señaló Jeannette

Lepe a **Diario El Trabajo** el pasado mes de noviembre.

La declaración enviada desde la Comunidad Agrícola Serranía El Asiento es la siguiente:

El Directorio de La Comunidad Agrícola Serranía El Asiento viene en manifestarse públicamente respecto de las graves acusaciones realizadas por doña Jeannette Lepe y María Yaite:

1.- El Cementerio El Asiento es de propiedad de La Comunidad Agrícola Serranía El Asiento, el cual corresponde a un cementerio particular que a la fecha se encuentra debidamente autorizado y su funcionamiento es ajustado a derecho. El Cementerio se encuentra dentro del territorio de dominio exclusivo de la Comunidad Agrícola Serranía El Asiento, la cual así se constituyó judicialmente conforme a sentencia dictada con fecha 25 de octubre de 1994 por el Juez Titular don Rafael Yáñez Norambuena del 2° Juzgado de Letras de San Felipe, conforme a normas aplicables del DFL N° 5 del año 1968.

2.- Las dos personas señaladas anteriormente no pertenecen a la Comunidad Agrícola Serranía El Asiento, y por lo tanto no conocen en forma alguna el funcionamiento de la actual administración del Cementerio.

3.- La Sra. Jeannette Lepe falta a la verdad y deja de manifiesto su total ignorancia cuando acusa cobros indebidos por parte de la administración del Cementerio, pues el pago de las mantenciones se encuentra establecido en virtud de re-

glamento interno aprobado por la autoridad sanitaria, y además este corresponde en su proporción a menos de un tercio del valor de mantención que cobran los Cementerios Municipales. (\$ 8.000 anuales)

4.- Es importante dejar en claro que en el año 2011, luego en el año 2014 y actualmente, la administración del Cementerio por instrucción del Directorio de La Comunidad ha realizado un constante proceso de regularización de sepulturas que carecen de registro, atendida la necesidad de facilitar el uso de las mismas a los verdaderos titulares de dominio de las mismas o sus herederos en su caso, solicitando al efecto se acerquen las personas que cuenten con alguna documentación que dé fe de su compra.

5.- Que, para las personas que no tengan documentación que dé cuenta de la compra o de la titularidad de derechos en una sepultura, se les facilita, acreditando su parentesco con las personas en ellas sepultadas, y mediante los certificados respectivos, la regulariza-



Eduardo Torres, presidente Serranía.

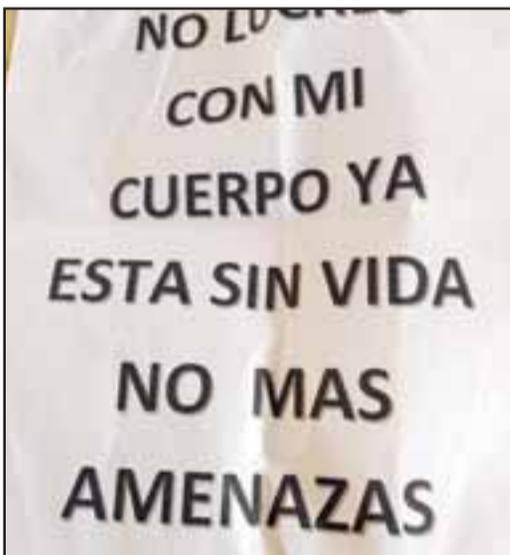
ción de las sepulturas procediendo a la reinscripción de las mismas, salvo pacto de venta que solicite, acreditando el mismo parentesco, un particular determinado.

6.- Que, el proceso de regularización de sepulturas mediante la reinscripción de sepulturas no registradas en el Cementerio, surge de la necesidad de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento General de Cementerios del año 1970.

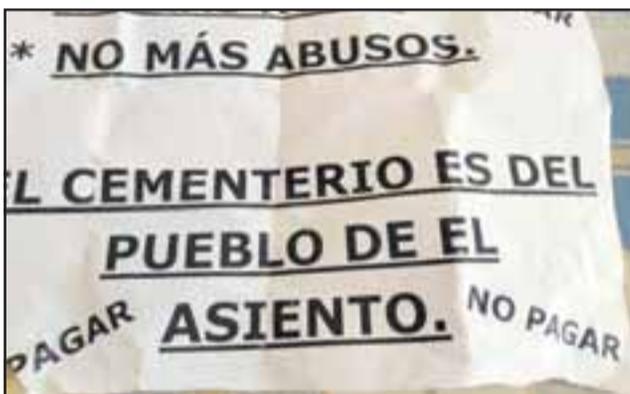
7.- La Sra. Jeannette Lepe falta a la verdad y deja de manifiesto su total ignorancia cuando acusa que se están haciendo exhumaciones y ame-

nazas. 8.- Que, La Sra. Jeannette Lepe falta a la verdad y deja de manifiesto su total ignorancia respecto a quién es la persona encargada del proceso de regularización y asesor del directorio de la serranía en temas administrativos legales del cementerio es el SR. Pedro Muñoz Hernández. Hace cinco meses aproximadamente se encuentra trabajando los fines de semana en las dependencias del cementerio asesor jurídico Sr. Ariel Caneo Cantillano.

Eduardo Torres presidente, Cristian Villa secretario, Juan Enrique Etcheverría tesorero, Francisco Puebla director, José López Junta De Vigilancia.



Uno de los escritos que han esparcido en el sector El Asiento.



Otro papel dejado en el sector.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Miércoles 5	9° 27°	Nublado	Humedad parcial	Humedad parcial variando a despejado	Despejado
Jueves 6	10° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Viernes 7	12° 30°	Despejado	Despejado	Humedad parcial	Humedad parcial
Sábado 8	12° 26°	Humedad parcial	Humedad parcial	Humedad parcial	Humedad parcial
Domingo 9	9° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Cierre del programa Mujeres Jefas de Hogar 2018 comuna de Santa María

Como exitoso fue calificado la jornada de cierre del Programa 'Mujeres jefas de hogar', en el cual un grupo numeroso de mujeres de la comuna de Santa María fue certificado, tras haber cumplido una serie de capacitaciones en diferentes temáticas relacionadas con su desarrollo personal y laboral.

El objetivo de dicha iniciativa es contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado de las mujeres jefas de hogar, a través del desarrollo de habilidades que mejoren sus condiciones de empleabilidad, junto a la promoción de procesos de intermediación laboral a nivel local.

La encargada del programa,

María José Silva, comentó que los resultados de este año fueron positivos, ya que se logró establecer un grupo identificado, y que dentro de éste se conformó una red de apoyo.

El alcalde **Claudio Zurita** destacó la valentía de este grupo de mujeres por salir adelante y querer insertarse en la sociedad, felicitó a las participantes por superar etapas y querer dar un paso más adelante, y asimismo, por desarrollar las potencialidades que tienen y mejorar su negocio.

El programa, perteneciente al Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género Sernameg, se implementa en el territorio local, siendo el municipio, el ejecutor.



En las imágenes el alcalde Claudio Zurita junto a la directora Regional (s) del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, durante la entrega de certificaciones a las mujeres participantes del programa.



CARRERAS PROFESIONALES	
> DERECHO	VESPERTINA
> ENFERMERÍA	DIURNA
> FONOAUDIOLÓGIA	DIURNA
> KINESIOLOGÍA	DIURNA / VESPERTINA
> PSICOLOGÍA	DIURNA / VESPERTINA
> TERAPIA OCUPACIONAL	DIURNA / VESPERTINA
> TRABAJO SOCIAL	DIURNA / VESPERTINA
CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR	
> TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	VESPERTINA
> TÉCNICO EN AGRONOMÍA	DIURNA / VESPERTINA
> TÉCNICO EN ENFERMERÍA	VESPERTINA
PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS	
> AGRONOMÍA PARA INGENIEROS DE EJECUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> PROGRESS UAC
> INGENIERÍA COMERCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR	<input checked="" type="checkbox"/> PROGRESS UAC
> AGRONOMÍA PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR	<input checked="" type="checkbox"/> PROGRESS UAC
> TRABAJO SOCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR	DIURNA / VESPERTINA
> LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA PROFESIONALES	VESPERTINA

Con una marcha por la inclusión se conmemoró el Día de la Discapacidad

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad se realizó la gala artística 'Derecho a expresArte', que incluyó diferentes números artísticos presentados por nueve organizaciones comunitarias y que concluyó con una marcha por el centro de la ciudad.

La actividad, organizada por la Oficina de la Discapacidad y la Red de Inclusión San Felipe, se inserta en el compromiso de trabajar por un espacio más inclusivo, equitativo y

Además se realizó Gala Artística que mostró el trabajo que realizan hoy nueve agrupaciones de la comuna

sostenible, en el cual los derechos de las personas con discapacidad sean efectivos.

La kinesióloga de la Oficina de la Discapacidad, **Angélica Sepúlveda**, recordó que son nueve agrupaciones las que actualmente trabajan con esta unidad; «por esa razón quisieron efectuar esta conmemoración, entendiendo la cultura de derechos que hemos

estado promoviendo en el último tiempo».

El presidente de la Unión Comunal de Inclusión para la Discapacidad, **Gustavo Salinas**, destacó la importancia que tienen estos espacios, principalmente «para mostrar el trabajo que hacen las agrupaciones, entre ellas, talleres laborales, y que merece que la gente conozca».



Nueve organizaciones comunitarias participaron con números artísticos en la gala artística 'Derecho a expresArte', la cual concluyó con una marcha por el centro de la ciudad.



La actividad se inserta en el compromiso de trabajar por un espacio más inclusivo, equitativo y sostenible, en el cual los derechos de las personas con discapacidad sean efectivos.

Finalmente, **Enia Ávila**, tesorera de la agrupación 'Avanzar con Alegría', indicó que con el esfuerzo de cada uno se logró concretar esta presentación: «Meses estuvimos practicando, tenemos que demostrarnos, que sepan que somos seres humanos y que nos deben respetar».

ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO DE SAN FELIPE

A sólo dos cuadras de la Plaza de Armas, amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional.

Interesados llamar a los fonos:

34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0

Menú \$3.300

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

- Platos a la carta
- Sandwich
- Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9574 7666

+56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe

Hola, soy Marcela Díaz.

No podré ir a la consulta médica del 21...

Gracias a Marcela, otra persona dejará de esperar!

Si no puedes acudir a tu cita médica, avísanos a:

Hospital San Camilo de San Felipe:
34-2493307/34-2493222

Hospital San Juan de Dios de Los Andes:
34-2350111

Actualiza tus datos en www.serviciodesaludaconcagua.cl

Gobierno regional debe cuatro estados de pago a la empresa: Despiden a trabajadores y paralizan trabajos de alcantarillado en Curimón

En los puntos varios de la sesión del concejo municipal realizado este martes, la concejala **Patricia Boffa** solicitó información respecto a la paralización de las obras del alcantarillado en Curimón, donde incluso se ha despedido al personal. Para eso se solicitó la presencia del Secretario de Planificación, **Claudio Paredes**, quien habló sobre una reunión a realizarse hoy en el Gobierno Regional.

La concejala, al conversar con **Diario El Trabajo**, señaló: "He solicitado al alcalde y de manera inmediata ha bajado el director de la Secretaría de Planificación a informarnos que hay un problema que mañana (hoy) se va a tratar, de ver cuál es la solución que se va a entregar a esto por el despido de los funcionarios de la empresa que está trabajando en Curimón, en el alcantarillado obviamente, para salir todo el concejo con un criterio unificado, con un mensaje unificado por parte del concejo municipal, y es por eso que hemos solicitado a Claudio Paredes que se haga presente en el concejo y nos explique cuál es la si-

tuación".

- **¿Y cuál es la situación?**

- Mañana (hoy) vamos a tener mayores detalles, hay algunos estados de pagos, hay unos problemas.

- **¿Atrasados?**

- Sí, hay algunos estados de pagos atrasados, que se va a tratar de ver qué pasó, por qué están atrasados, y es por eso que la reunión es entre el Gobierno Regional, la empresa y el municipio.

- **¿Ahora qué pasa?**

¿Los trabajos están detenidos en este momento?

- Los trabajos están completamente detenidos en Curimón y eso es lo que nos tiene preocupados, para poder informarle a la gente completamente, fidedigno.

La concejal recalcó que los estados de pagos no dependen del municipio: "Ojo, eso es sumamente claro, esto no es un problema municipal", dijo Boffa.

- **¿Pero no le han pagado a la empresa?**

- Exacto, pero los dineros no pasan por el municipio, vienen directamente del gobierno regional, y eso es lo que estamos averiguando, cuál es la situación del por qué no se han cancelado.

Por lo que se pudo conocer en la exposición del Concejo Municipal, son cuatro los estados de pagos que se deben a la empresa.

Cabe señalar que este proyecto ha tenido que sortear varios escollos, como por ejemplo el aumento del presupuesto de la obra porque se encontraron con problemas en el lugar donde se está construyendo.

Según explicó en su momento el Secretario de Planificación, Claudio Paredes, el proyecto avanzó en todos aquellos elementos del diseño que no comprometían la ruta 60 CH, sin embargo al momento de hacer las calicatas respectivas, la empresa se encontró con una importante cantidad de material de empresas de servicios, específicamente fibra óptica, lo que hacía casi imposible incorporar la matriz del alcantarillado en el espacio de veredas que existe en el sector de Curimón.

«El trazado va por veredas de un metro o un metro veinte, y en ese espacio tienen que incorporar no solamente la matriz del alcantarillado, sino



Una vez más el alcantarillado en Curimón vuelve a ser noticia, esta vez debido a que por falta de pago desde el gobierno regional, los trabajos se encuentran suspendidos.

también las uniones domiciliarias respectivas, entendiéndose también que entre San Rafael y Curimón hay fachada continua, entonces eso hace más difícil aún el trabajo. La empresa lo señaló y nos entregó una alternativa

de trazado que tiene que ser analizada técnicamente y autorizada por los diversos servicios, partiendo por Esva, Vialidad, ministerio de Obras Públicas y por cierto Gobierno Regional y ministerio de Desarrollo Social», dijo el Secpla y agregó que "en un proyecto de esta naturaleza ocurren este tipo de dificultades, ya que se trata de iniciativas que involucran tramos bastante importantes", señaló Paredes en nuestra edición del día 30 de mayo de 2017.

La obra alcanzaría a

más de dos mil millones de pesos y beneficiaría a unas 340 familias del sector.

AVISO: Por robo quedan nulos cheques N° 3370992, 3370998, 3371007 y 3371008 y desde N° 3371010 al 3371025, Cta. Cte. N° 2230003461 del Banco Estado, Suc. San Felipe. 3/3

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 000004290, Cta. Cte. N° 0-000-6453241-B del Banco Santander, Suc. San Felipe. 3/3

CITACIÓN REUNIÓN ORDINARIA

SRS.(AS)
SOCIOS ACCIONISTAS DE FERIAENTES MAYORISTAS AFEMA S.A.

SE CITA A REUNIÓN ORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE FERIAENTES MAYORISTAS AFEMA S.A. PARA EL DÍA VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018, A LAS 18:30 HRS. EN PRIMERA CITACIÓN Y 19:00 HRS. EN SEGUNDA CITACIÓN A REALIZARSE EN EL SALÓN DE EVENTOS DEL RECINTO FERIA UBICADO EN CASAS DE QUILPUÉ S/N, PARCELA 6, LOTE B, SAN FELIPE. LAS PERSONAS QUE NO SEAN SOCIOS(AS) DEBERÁN PRESENTAR PODER NOTARIAL ACTUALIZADO.

TABLA:

- 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 2.- MEMORIA ANUAL AÑO 2017.
- 3.- CUENTA COMISIÓN REVISORA.
- 4.- ELECCIÓN COMISIÓN REVISORA EJERCICIO 2018.
- 5.- TESORERÍA.
- 6.- VARIOS.
 - a.- ANÁLISIS DE FERIAS PARA EL DÍA SÁBADO
 - b.- FUNCIONAMIENTO INTERNO
 - c.- INFORMACIÓN PROYECTOS SERCOTEC
 - d.- REUNIÓN SOLICITADA POR ALGUNOS ACCIONISTAS.

HÉCTOR ESTAY BERMAR
PRESIDENTE

FERIAENTES MAYORISTAS AFEMA S.A.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reina
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil de San Felipe, en la causa Rol V-74-2017, con fecha 12 de Noviembre de 2018, concedió la posesión efectiva testamentaria quedada al fallecimiento de don **JULIO HERNAN SALINAS CATALDO**, a sus hijos: **FRANCISCO JULIO SALINAS JARA** y a **GREGORIO AMBROSIO SALINAS JARA**, por sí y en calidad de cesionario de los derechos hereditarios de su hermano **FERNANDO GONZALO SALINAS JARA**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- El testamento fue otorgado por el causante con fecha 12 de Diciembre de 2016, en la Notaría de San Felipe de don Jaime Polloni Contardo.- El Secretario.- 3/3



STR

- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados

- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.

- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

Insólita reacción:

Cienta de tienda china denuncia que dueños del establecimiento le propinaron una golpiza por el sólo hecho de ir a cambiar un producto

Nuca pensó que por ir a cambiar un producto que había quedado grande, iba a ser tratada de tan mala manera, incluso recibiendo una golpiza por parte, según ella, de los dueños del local que está ubicado en calle Traslaviña, donde otrora funcionaba el ex cine Aconcagua.

Se trata de **Magaly Tapia**, quien relató a **Diario El Trabajo** lo sucedido cuando fue a cambiar un producto porque no calzaba como correspondía.

“El sábado en la noche fui a comprar dos productos que son un tarro de basura y un receptáculo para

Mujer asegura que además le causaron daños a su automóvil tras ser golpeada injustificadamente, pues ella jamás actuó con prepotencia o insultó a los dependientes.

la taza del baño. El receptáculo para la taza del baño me quedó grande y a la niña le pregunté si me quedaba grande lo podía devolver, ella me dice que sí. Voy el domingo como a las doce del día y le digo que vengo a devolver el producto, que no me devuelva la plata, que me devuelva otro producto, cuando en eso la niña llama a estos señores que eran dos chinos y una señora china también, y me

golpearon, cuatro me golpearon, en la cámara está grabado, porque cuando llegó un matrimonio, me auxilió, porque yo andaba hasta sin teléfono y él llamó a Carabineros; llegó Carabineros, vieron las cámaras y vieron cuando estos señores me estaban dando la golpiza”.

- ¿Dónde ocurre esto señora Magaly?

- En Traslaviña, en los chinos, en el antiguo cine, ahí tienen una tienda los chinos.

- ¿Cuál es la explicación que le dieron, por qué la agredieron?

- No me dieron explicación de nada, sino que yo era supuestamente una ladrona, yo tengo mis papeles intachables, no tengo lo que es nada, nada, mis antecedentes están pero intachables.

- ¿Usted llevó la boleta para cambiar el producto?

- Exacto, acá tengo las boletas, si usted quiere se las muestro.

- ¿O sea usted llevó las boletas y pese a todo se produjo el problema? ¿Hizo usted la denuncia?

- Hice la denuncia en Carabineros, Carabineros vio las cámaras, y vio cuando estos señores me estaban agrediendo. (...) Yo fui con la boleta, con todo como corresponde, tampoco fui con prepotencia a insultarla ni mucho menos, le pedí por favor tres veces y la niña se alteró mucho, llamó a estos señores y los señores me agredieron.

- ¿Por qué se alteró la niña?

- Porque yo le estaba reclamando que me devolviera el producto y ella me decía que no, que no me lo iba a devolver porque el producto que le llevé yo estaba sucio, y cómo iba a estar sucio si yo en la noche lo había comprado, lo probé, no me calzó y al otro día (domingo) lo voy a devolver inmediatamente. ¿Cómo va a estar sucio?, o sea eso no lo entiendo, acá tengo un tremendo moretón donde me pegaron.

- ¿Usted fue al Hospital?

- Fui al hospital, fui a Carabineros, hice todo lo que corresponde. Ahora tengo las fotos del auto, porque me hicieron tira el auto, la señora no sé si es la dueña, la china que es la que está en custodia, mire cómo me dejó el auto.

La afectada confirmó que Carabineros se llevó a dos personas de nacionalidad china detenidas: “*Los sacaron esposados de la tienda*”, aseguró la afectada.

‘NO ENTENDER ESPAÑOL’

Nuestro medio concurrió al lugar, se entrevistó con una vendedora, sin embargo no pudimos conocer la versión de los dueños por un tema de idioma, pero de todas maneras la persona que nos atendió dijo que estaba en conocimiento en parte de la situación denunciada.

Finalmente la señora Magaly Tapia dijo que hacía pública esta situación para que a nadie más le suceda y los dueños respondan como corresponde ante el cambio de un producto.



Ella es Magaly Tapia, la mujer que denuncia haber sido agredida cuando fue a cambiar un producto.



En la imagen se aprecia el oscuro moretón que quedó en una de sus piernas luego de la agresión.



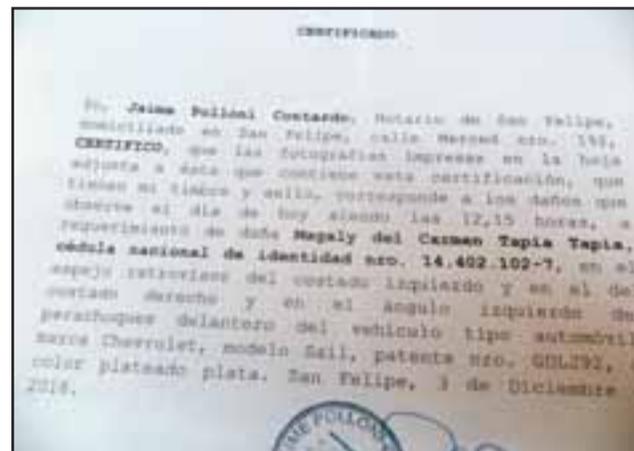
Tras la agresión, el vehículo de la clienta sufrió diversos daños provocados por los propietarios del local comercial.



Acá está la boleta que demuestra que fue a comprar los productos que aparecen con sus respectivos precios.



En este local, denominado popularmente como el 'mall chino', habría sido agredida Magaly Tapia.



En la imagen se aprecia la certificación ante notaría de los daños a su vehículo.

Para proteger a clientes y comerciantes:

Carabineros inició ayer el operativo policial Navidad Segura

Fue la mañana de ayer martes cuando se dio por inaugurada de manera oficial los servicios **Navidad Segura**, por parte de Carabineros de Chile en nuestra



Subcomisario de Carabineros de San Felipe, capitán Carolina Fernández.

comuna. El Vamos se dio en el bandejón de Prat con Yungay, correspondiente al sector donde todos los años se instalan los stand con venta de juguetes.

Luego de dar indicaciones a sus subalternos, la subcomisario de Carabineros de San Felipe, capitán **Carolina Fernández**, habló con nuestro medio para indicar que «este martes lanzamos oficialmente el servicio Navidad Segura de Carabineros, este consiste en brindar seguridad a todo el sector del centro de la ciudad donde se efectúe

comercio y existan grandes aglomeraciones de personas con motivo de compras navideñas y de fin de año; principalmente a los clientes como a los locatarios, a fin de recomendar medidas de seguridad y autocuidado para quienes efectúan compras: mantener siempre a la vista sus especies, dejar bien cerrados sus vehículos, vemos que hay muchas personas que van comprando y dejando bultos y bolsas en sus autos, a la vista de los delincuentes, por lo tanto es importante que la gente pueda adoptar



ORDEN Y SEGURIDAD.- La subcomisario de Carabineros de San Felipe, capitán Carolina Fernández, dio instrucciones claras a sus carabineros antes de iniciar Navidad Segura.



COMERCIO SEGURO.- Los jugueteros recibieron agradecidos los consejos que Carabineros hicieron llegar a sus manos.

medidas de autocuidado y contar siempre con la presencia de Carabineros en estos sectores (...) Este servicio se brindará con personal especialmente dedicado a este objetivo, aparte del personal que regularmente está en las calles atendiendo los llamados al 133», dijo Fernández.

YA CASI 40 AÑOS

También **Diario El Trabajo** habló con **Roberto Aránguiz Pino**, presidente de la Feria del Juguete, «este miércoles casualmente estamos cumpliendo 39 años de funcionar sin

interrupción como Feria del Juguete, somos 53 locatarios los que año tras año estamos acá ofreciendo los mejores juguetes para las familias sanfelipeñas, siempre con las mismas ganas de alegrar la Navidad, y no solamente de San Felipe, de todo el Valle de Aconcagua, por esto también estamos muy agradecidos, por la preferencia que siempre tienen por nuestra feria», dijo el conocido juguetero.

Por su parte **Ricardo León**, quien asistió en representación del alcalde Patricio Freire, indicó a

nuestro medio que «estamos con Carabineros y el Municipio muy preocupados por el tema de la seguridad pública, y en ese sentido vamos a modificar el funcionamiento de las camionetas de seguridad y que estén más cerca de los lugares con grandes aglomeraciones de gente, para que puedan hacer sus compras navideñas de forma tranquila, todo esto en coordinación con Carabineros, para detener aquellas acciones que puedan generar conflicto en nuestra ciudad», dijo León.

Roberto González Short

Charla este jueves en U. Aconcagua:

Una fascinante mirada a La Divina comedia

Mañana jueves a las 19:00 horas en la sala de eventos de la Universidad Aconcagua y de manera gratuita, los aconcagüi-

nos podrán participar de la charla *Dante, viajero de ultratumba, lectura de La Divina Comedia*, que estará impartiendo el

profesor **José Blanco J.**, Miembro Benemérito de la Societá Dantesca Italiana, Confalón de Plata de la Región Toscana, Ca-



NUUESTRO CÍRCULO.- El Círculo de Columnistas y amigos de Diario El Trabajo está compuesto por articulistas, periodistas y colaboradores cercanos a nuestro medio, quienes regularmente desarrollamos actividades culturales.



UN TEMA PROFUNDO.- La Divina comedia es un poema escrito por Dante Alighieri. Se desconoce la fecha exacta en que fue escrito, aunque las opiniones más reconocidas aseguran que el Infierno pudo ser compuesto entre 1304 y 1307 o 1308, el Purgatorio de 1308 a 1314 y por último, el Paraíso, de 1313 a 1321, fecha del fallecimiento del poeta.

ballero de la República Italiana, Doctor en Filosofía y en Materias Literarias (Universidad de Florencia, Italia), autor de libros sobre Dante y la literatura italiana medieval y humanística.

Esta presentación es otra

iniciativa del **Círculo de Columnistas y amigos de Diario El Trabajo**, organismo que invita a todo público sanfelipeño. El propósito de esta charla es lograr que los participantes evalúen la importancia de la Comedia como enciclopedia

del saber medioeval y documento de las inquietudes religiosas y metafísicas del hombre. Además, busca examinar el contexto histórico-cultural en que se escribió, con otras manifestaciones culturales de la época de su creación.

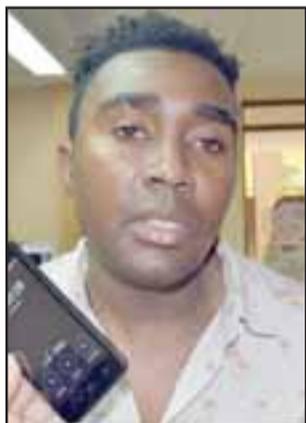
En caso de toallas que aparecieron dentro del cuerpo de una paciente:

Hospital San Camilo desmiente categóricamente supuesta negligencia médica

Luego que ayer martes en **Diario El Trabajo** publicáramos la denuncia de una pareja de haitianos que asegura y sigue sosteniendo que médicos del Hospital San Camilo dejaron por negligencia dos toallas de paño en el interior del cuerpo de una joven madre, tras haberle practicado una operación de cesárea para traer al mundo a una bebé, la respuesta del centro médico sanfelipeño no se hizo esperar, y en un comunicado enviado a nuestro medio se declaró lo siguiente:

«El Hospital San Camilo desmiente categóricamente la denuncia realizada en **Diario El Trabajo** por una familia haitiana, quienes denunciaron una presunta negligencia médica tras hallar una 'toalla' del hospital en su vientre, luego de una cesárea realizada el pasado 18 de septiembre.

Tras la denuncia del periódico, que fue publicada sin entregar el tiempo mínimo al recinto hospitalario para entregar su versión de los hechos, en el establecimiento realizamos



James Joseph, sostiene su versión y no cree en la respuesta del hospital.

Esposo de madre afectada asegura que son mentiras del centro hospitalario. Dos toallas le fueron extraídas a madre haitiana vaginalmente en el hospital andino.

las investigaciones correspondientes y se descubrió que la denuncia publicada es totalmente falsa, ya que lo que en realidad ocurrió fue que la mujer consultó en el Cesfam y efectivamente encontraron un cuerpo extraño, pero al concurrir al hospital de Los Andes a extraer el objeto, los médicos no encontraron nada en la parte abdominal, donde debía haber estado la compresa, si es que hubiera sido dejada en la cesárea. Por el contrario, lo que sí encontraron fueron dos toallitas húmedas ingresadas vía vaginal, es decir, por la misma usuaria y en una zona que no tiene conexión con la pared abdominal donde está la cicatriz de la cesárea. Frente al hallazgo, se indicó manejo por antibióticos para resolver la infección en dicha área.

Lo anterior fue corroborado por el establecimiento andino, por lo que se descarta completamente la posibilidad de un error en la cesárea, ya que este tipo de intervención cuenta con protocolos de seguridad que estuvieron realizados en este caso y en el caso de las compresas, fueron contadas y estaban todas las que se utilizaron en el procedimiento. Por otro lado, las toallitas húmedas no son parte de los elementos utilizados en Pabellón. Además, los tiempos tampoco calzaban, ya que de haber sido un elemento dejado en sep-

tiembre, las complicaciones se hubieran manifestado prontamente y no casi tres meses después», indica el comunicado.

DOCTORA RESPONDE

La respuesta del Hospital San Camilo no solamente dejó clara la postura del centro hospitalario, también fue más allá, ya que la subdirectora del recinto asistencial, Dra. **Carmen Meléndez**, se tomó la palabra para indicar que «lamentamos profundamente la publicación apresurada que realizó el medio, ya que no nos dieron tiempo para poder investigar la denuncia y poder desmentirla antes de su publicación, lo que hubiera evitado exponer a esta familia y a los equipos clínicos del San Camilo, los cuales son afectados por el escarnio público desinformado que emite juicios en base a informaciones falsas como esta», aseguró la profesional.

PIE FRACTURADO

El Comunicado del San Camilo también dio respuesta al tema del caso paralelo de la bebé de esta pareja, «cabe destacar que se trata de una paciente con múltiples patologías que venían siendo pesquiasadas desde antes de nacer, la cual ha tenido diversas complicaciones que la han mantenido hospitalizada desde su nacimiento, entregándole todas las atenciones hasta el día de

hoy, que sigue internada en la UCI pediátrica debido a sus problemas cardíacos y respiratorios, en donde durante su hospitalización se detectó luego de un análisis retrospectivo, una fractura de fémur producto de algún mecanismo traumático indirecto, lo cual ha seguido un proceso recuperativo de acuerdo a lo esperado y vigilado por traumatólogo, informando de esto al padre.

En el Hospital San Camilo no existe inconveniente en reunirnos con la familia para aclarar el tema, ya que en este caso la falta de información y la premura en publicar una denuncia no corroborada, causa un daño irreparable, lo que ratifica la necesidad de que los usuarios se informen adecuadamente y que busquen las respuestas donde está la información oficial que en este caso siempre será en el recinto asistencial», termina la respuesta oficial del centro médico.

«ÉSO ES MENTIRA»

Diario El Trabajo confrontó la versión del San Camilo con el propio denunciante, el esposo de **Guivenie Tiophat** (la madre afectada) **James Joseph**, en relación a que los médicos aseguran que esas toallas las introdujo la misma paciente, y nunca alguien del personal médico, la respuesta de Joseph fue también tajante: «Señor eso es mentira. ¿Cómo pudo ocurrir eso?, si yo he estado a cargo del aseo de mi señora todos los días, ¿cómo podría yo meterle una toalla adentro?, ellos (Hospital San Camilo) es-



SIGUE EN HOSPITAL.- La niña continúa hospitalizada en el Hospital San Camilo, su pie enyesado y en continua vigilancia médica. (Archivo)



Aquí vemos a la pareja denunciante, quienes mantienen sus dichos en relación a su denuncia. (Archivo)

tán mintiendo para cubrir todo, eso es mentira, entonces, ayer (lunes en la noche) ellos no me permitieron que sacara fotos a la toalla, es imposible que ella o yo metiéramos esa toalla, ella lo que usa son pañales de maternidad (...) esas toallas se las sacaron vaginalmente, sin anestesia,

mi esposa lloraba del dolor, en cuanto al hueso roto de mi hija, eso también es mentira, mi hija siempre ha estado sedada, es imposible que ella misma se rompa una pierna, creo que también es una mentira de ellos, dijo el desesperado denunciante.

Roberto González Short

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Concejo Municipal aprueba aporte para postular la Villa Departamental al Programa de Recuperación de Barrios del Ministerio de la Vivienda



Concejal Mario Villanueva.

De forma unánime el concejo municipal de San Felipe aprobó un aporte de 2.460 unidades de fomento que se requieren para postular a la Villa Departamental al Programa de Serviu que permitirá recuperar el sector, ello en el marco del concurso cuyos resultados se conocerán en tres meses.

Así lo dio a conocer el concejal **Mario Villanueva**, quien se mostró satisfecho por esta decisión de la

entidad edilicia, más aún considerando que ya el año 2016, cuando asumió la concejalía, planteó la necesidad de apoyar con recursos a los vecinos de este sector poblacional, a objeto de cumplir con el requisito de ahorro para postular al programa que ejecuta el Servicio de Vivienda y Urbanismo.

Según aseveró la autoridad comunal, este programa tiene un enorme valor si se trata de favorecer un proceso de recuperación en pos de una mejor calidad de vida de los vecinos y vecinas; *“lo que va a significar que a través de este concurso que está realizando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, podamos levantar el arreglo definitivo de todos los block y departamentos de la Villa Departamental”*, manifestó el concejal. Ello, por cuanto se podría aspirar a



La Villa Departamental es un sector de alta vulnerabilidad social, por lo cual se gestionará ante las autoridades pertinentes para que se apruebe el proyecto.

un mejoramiento integral de las viviendas que conforman este conjunto habitacional, que es poblado mayoritariamente por familias de alta vulnerabilidad social.

Según Villanueva, un

aspecto valioso es el respaldo transversal a esta iniciativa para aportar los recursos que necesitan los vecinos en la postulación. Aun cuando es un hecho de la causa que esta población, como muchas otras, entra-

rá a concurso y por lo tanto todas tienen las mismas posibilidades de ser aprobadas, Villanueva adelantó que pretenden realizar gestiones con las autoridades a fin de que prioricen esta iniciativa.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Llay Llay inició diciembre con encendido de luces y gran show familiar

LLAY LLAY.- Con un gran show familiar se llevó a cabo este lunes 3 de diciembre la tradicional jornada de 'Encendido de Luces de Navidad', actividad liderada por el alcalde **Edgardo González Arancibia**, quien se encargó de dar la bienvenida oficial al mes de diciembre con un espectáculo que culminó con el tradicional encendido de luces en dos lugares emblemáticos de la comuna: la municipalidad y la plaza de armas, espacios que durante el mes de diciembre experimentan una verdadera metamorfosis acorde al espíritu festivo propio del mes en que se celebra la navidad y la familia.

Este año la jornada inició con la premiación del concurso de dibujo escolar 'La Navidad

en Llay Llay', instancia que cada año busca elegir los mejores dibujos de navidad creados por niños de entre 4 a 9 años de edad, los que posteriormente son plasmados en la tarjeta de navidad oficial del municipio. Luego de la premiación, la fiesta continuó de la mano de la Banda Instrumental V Zona de Carabineros, quienes por segundo año consecutivo se presentaron en esta actividad, deslumbrando al público presente con un sólido repertorio cargado de éxitos bailables de todos los tiempos, los que fueron interpretados de manera magistral por personal uniformado de dicha institución.

El cierre de la jornada estuvo a cargo de la presentación por primera vez en Llay Llay,

del coro de voces Chile Gospel, agrupación reconocida a nivel nacional presente en las ciudades más grandes de Chile, quienes interpretan canciones espirituales de origen afroamericano con la pasión de la música soul. Un show que tuvo un cierre de oro al momento en que se encendieron las luces de navidad en mitad de uno de los temas más emotivos del repertorio de la agrupación, lo que sacó aplausos entre las familias llayllaiñas que presenciaron la primera noche del mes con la atractiva iluminación de navidad del año.

Al respecto, el alcalde de la comuna Edgardo González Arancibia, dijo estar muy feliz con la jornada: "Fue una actividad muy emocionante. Ver a

las familias y sus niños disfrutando, siendo felices en estas fechas de diciembre que nos llama a reunirnos. Qué mejor que ver a los niños y niñas de nuestra comuna felices con las lu-

ces, adornos y este espíritu navideño que ya inunda a la comuna. Yo en lo personal quiero agradecer a nuestros funcionarios y funcionarias municipales que trabajaron para poder

entregar a nuestros niños, a nuestras niñas y a nuestras familias un momento de alegría y felicidad que se extenderá durante todo el mes de diciembre", indicó el edil.



Cada año el municipio local celebra la llegada del mes de diciembre con el tradicional encendido de luces de navidad.



La Banda Instrumental V Zona de Carabineros por segundo año consecutivo deslumbró al público con un sólido repertorio cargado de éxitos bailables de todos los tiempos.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





CERTIFICACION
ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL
VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.



AHUMADA

www.busesahumada.cl

A primeras horas de ayer martes

Ileso resultó conductor de camioneta que volcó en la rotonda Monasterio

Afortunadamente ileso resultó el conductor de un vehículo que volcó aparentemente por lo resbaladizo de la calzada en la rotonda que conduce al enlace Monasterio en San Felipe, ocasionando congestión vehi-

cular a primeras horas de ayer martes.

Al lugar concurrió personal de Carabineros, informándose que el conductor de una camioneta marca Sangyong, al circular por dicha ruta en direc-

ción a Curimón, habría perdido el control del móvil, volcándose hacia el costado de la ruta, concurriendo además personal del Samu y Bomberos a la emergencia.

Cabe señalar que a esas

horas el pavimento se encontraba resbaladizo producto de las precipitaciones registradas durante la madrugada de ayer martes.

Carabineros informó que el conductor protagonista de este hecho y que viajaba sin otros ocupantes, resultó sin lesiones, no obs-

El automovilista aparentemente habría perdido el control de su vehículo por lo resbaladizo de la calzada tras las precipitaciones registradas en la comuna de San Felipe.

tante su vehículo resultó con daños en la carrocería y ocasionó daños a una seña-

lética vial instalada en la ruta.

Pablo Salinas Saldías



Aparentemente lo resbaladizo que a esas horas se encontraba el pavimento, producto de las precipitaciones registradas durante la madrugada de ayer martes, habrían causado el accidente.



Al lugar concurrió personal del ABC de emergencias (Ambulancia, Bomberos, Carabineros).





**Centro Médico
Odontológico**

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

🦷 Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⚕️ Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Dr. Carlos Alberto
Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:

Centro Médico Odontológico Se-Dent

La siguieron desde San Felipe hasta Catemu:

Asaltan a mano armada a mujer tras millonaria transacción bancaria

Un violento asalto a mano armada sufrió una mujer de 61 años de edad, luego que tres sujetos desconocidos la intimidaran al llegar a su domicilio en la localidad de La Colonia, en Catemu, para arrebatarle su cartera que contenía una suma cercana a los dos millones de pesos, tras haber realizado una transacción bancaria momentos antes en San Felipe.

Según los antecedentes preliminares de este robo

con intimidación, tres sujetos provenientes de la región Metropolitana habrían seguido a la víctima luego de realizar el importante giro de dinero desde una entidad bancaria en el centro de San Felipe.

Posteriormente los antisociales, movilizados en su vehículo, habrían seguido a la mujer hasta la comuna de Catemu, lugar donde la víctima, al ingresar a su propiedad en su móvil, fue encañonada por los delincuentes,

Un amplio operativo policial se desplegó para la captura de los tres delincuentes santiaguinos que escapaban a bordo de un vehículo por la ruta Troncal, siendo detenidos por Carabineros a la altura del sector Lo Campo en Panquehue.

iniciándose un forcejeo para arrebatarle la cartera con el suculento botín.

Ante los desesperados gritos de auxilio de la mujer, uno de sus hijos habría intervenido en la brutal es-

cena, sin embargo los ladrones consiguieron llevarse la millonaria suma de dinero, huyendo a bordo del vehículo marca Chevrolet modelo Aveo de color azul, en dirección a la ruta 60 CH.

El delito fue denunciado ante Carabineros de la Tenencia de Catemu, iniciándose un plan candado para acorralar a los sujetos, requiriéndose de las patrullas policiales de la comuna de Llay Llay y la Tenencia de Carreteras de San Felipe para impedir la escapatoria de los individuos.

Momentos más tarde, los funcionarios policiales observaron al vehículo que circulaba de poniente a oriente por la ruta Troncal (Ex 60 CH) logrando ser interceptado el móvil en el sector de Lo Campo en Panquehue.

Carabineros logró capturar a dos de los sujetos,



Los sujetos fueron sometidos a control de detención en el Juzgado de Garantía de San Felipe quedando en prisión preventiva. (Foto Archivo).

mientras el tercer involucrado escapó hacia los predios agrícolas colindantes. No obstante, tras la detención de los imputados, se logró además la recuperación del dinero sustraído de propiedad de la víctima, quien afortunadamente no resultó lesionada físicamente.

Los detenidos fueron individualizados con las iniciales **N.R.R.L.**, de 43 años de edad, y **E.W.S.M.**, de 29 años, ambos con un amplio prontuario delictual, domiciliados en las comunas de Colina y La Florida, en la

región Metropolitana. Según se pudo conocer, uno de los imputados mantenía una orden pendiente de detención para dar cumplimiento a una condena por el delito de robo con intimidación.

Los acusados fueron sometidos a audiencia de control de detención en el Juzgado de Garantía de San Felipe, para ser formalizados por la Fiscalía, quedando ambos bajo la cautelar de prisión preventiva, fijándose un plazo de investigación de 60 días.

Pablo Salinas Saldías

La Unión FUNERARIA
Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmlento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Valle TV PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE 2018

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Programa Local «Vamos por Ti»
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Documentales Alemanes D.W.
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Emprendedores Programa Local (REP)
23:30	Documentales Alemanes D.W.
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Programa Vamos por Ti

V Región
La que más se escucha

Perfil: Segmento C3 Medio E
Estilo: Tropilatio
Fortaleza: Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés



La serie más pequeña del club Cóndor fue la mejor del torneo Infantil de Putaendo.

En una gran jornada Putaendo consagró a los mejores de su fútbol infantil

La serie menor del club Cóndor se alzó como el mejor del torneo Infantil de la Asociación de Fútbol de Putaendo, luego de superar en una electrizante final que llegó a una defi-

nición desde los doce pasos a su similar de Lo Vicuña.

El estadio Municipal de Putaendo fue el escenario de la finalización del evento que reunió a muchos ni-

ños que integran la primera línea de formación de los clubes de esa histórica comuna aconcaquina, en el cual el fútbol se vive como una verdadera fiesta de unidad.



Los peques de Lo Vicuña se quedaron con el segundo lugar el torneo.

Lazen arrolla en el torneo Abar

Partidos en los que los ganadores lograron sacar adelante sus respectivos desafíos con cierta holgura (salvo el que protagonizaron los quintetos de Arturo Prat y los Ex Maristas, que quedó en manos de los segundos en tiempo extra), fue lo que dejó la pasada fecha del torneo organizado por Abar.

Lazen se encargó de dejar en claro que es el gran rival a superar en el Clausura luego de imponerse 76 a 56 a Lobos, en un duelo donde destacó la actuación de José Naranjo, quien anotó la escalofriante cantidad de 50 puntos, en lo que puede ser un récord individual en los cestos aconcaquinos.

Un partido que conataba miradas era el que estaba a cargo de los elencos sanfelipeños de Frutexport y el juvenil San Felipe Basket, duelo que se inclinó hacia el lado de los segundos tras vencer 67 a 57 a los frutícolas, que no pudieron controlar las continuas embestidas de los promisorios **Bastián Soto** e **Ivar Sandoval**, quienes anotaron 16 goles cada uno.

El pleito más emocionante del fin de semana



Lazen se ha convertido en el cuadro a derrotar en el torneo Abar.



Pese a luchar con sus mejores armas, Lobos fue vencido en su debut en el torneo cestero más importante de Aconca-gua.

estuvo a cargo de los Ex Maristas y el Prat, los que debieron ir a un *over time* para dirimir al ganador; finalmente los andinos lograron hacer la diferencia al imponerse 69 a 67.

Resultados:

Lazen 76 – Lobos 56; Ex Maristas 69 – Arturo Prat 67; DL Ballers 61 – IAC 40; Sonic 70 – Canguros 61; San Felipe Basket 67 – Frutexport 57.

Árbitra sanfelipeña dirigirá en el Mundial de Francia

La sanfelipeña **Belén Carvajal** fue elegida por el Comité de Árbitros de la FIFA como una de las 27 colegiadas que tendrán la misión de impartir justicia en el Mundial de Fútbol Femenino que el próximo año se desarrollará en Francia.

Al igual que todas las árbitras que estarán en la cita máxima del balompié femenino, Belén Carvajal

debió demostrar toda su capacidad conductiva en torneos como lo fueron los mundiales de mujeres U17 de Jordania (2016) y Uruguay (2018), así también como en los mundiales U20 de Nueva Guinea y Francia.

Además de la sanfelipeña, la FIFA también designó a las asistentes chilenas: **Loreto Toloza** y **Leslie Vásquez**.



La árbitra sanfelipeña Belén Carvajal, impartirá justicia en el Mundial femenino de Francia.

Escuela José de San Martín orgullosa de su Sello: Escolares sanfelipeños avanzan a paso firme en el idioma inglés

En el Teatro Municipal de San Felipe se realizó la primera Ceremonia de Premiación y Reconocimiento Sello Inglés e Imagine Learning, el que fue para la Escuela José de San Martín.

Esta ceremonia tuvo como propósitos principales el reconocer a todos los alumnos del establecimiento, quienes al trabajar en software educativo estadounidense Imagine Learning, se certificaron del Primer Nivel del software. Además fue premiado un grupo destacado de alumnos de cada nivel escolar con una Tablet, por su desarrollo en la asignatura inglés y el uso del mismo software.

La actividad tuvo una concurrencia de más de 300 personas, entre estudiantes, padres y apoderados, do-

centes, miembros del equipo directivo de la escuela y representantes de Imagine Learning Sudamérica.

HORAS INGLÉS

Desde 2015 esta escuela sanfelipeña ha puesto un fuerte énfasis en el aprendizaje y adquisición del inglés en sus estudiantes; actualmente poseen, como parte de su sello institucional, el Sello Inglés, que ha significado ajustes que han fortalecido significativamente el desarrollo de esta segunda lengua.

«Entre los cambios que han favorecido el establecimiento del sello se encuentran el aumento de dos ho-

ras de inglés de 5° a 8° básico, permitiendo que los alumnos reciban cinco horas de inglés a la semana, en los niveles de Prekínder y kínder una hora y en niveles de 1° a 4° básico dos horas semanales. Por otra parte, el etiquetado en inglés de los diferentes lugares de la escuela, el uso de expresiones cotidianas en inglés por parte de los miembros de la comunidad educativa, la participación de los alumnos en diferentes competencias y actividades externas, así como la creación de diferentes actividades internas», comentó a **Diario El Trabajo** la directora del establecimiento, **Ximena Baquedano**.



Desde 2015 esta escuela sanfelipeña ha puesto un fuerte énfasis en el aprendizaje y adquisición del inglés en sus estudiantes.



Ximena Baquedano, directora de la Escuela José de San Martín.



Los niños recibieron con alegría sus diplomas, los que les permite ir dominando su dominio del inglés.



Esta ceremonia tuvo como propósitos principales reconocer a todos los alumnos del establecimiento que trabajan el software educativo estadounidense Imagine Learning.

CUANDO LAS OPORTUNIDADES SE TRANSFORMAN EN PANORAMAS

SABES QUE ES **CHEVROLET**

0% DE PIE (4)

PAGA EL 2019 (4)

SPARK GT PRECIO DESDE:

\$5.190.000 (1)



- RENDIMIENTO CIUDADE: 12,8 KM/L*
- INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.300.000**
- SOLICITA CHEVY PLAN CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
- PRECIO DE LISTA: \$6.490.000

ONIX PRECIO DESDE:

\$7.290.000 (2)



- RENDIMIENTO CIUDADE: 11 KM/L*
- INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.000.000**
- SOLICITA CHEVY PLAN CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
- PRECIO DE LISTA: \$8.290.000

TRACKER PRECIO DESDE:

\$9.990.000 (3)



- RENDIMIENTO CIUDADE: 9,4 KM/L*
- INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.200.000**
- SOLICITA CHEVY PLAN CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
- PRECIO DE LISTA: \$11.190.000

¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!

SAN FELIPE
Av. Bernardo O' Higgins 62
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

NUEVA SUCURSAL LOS ANDES
Santa Teresa 751
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

FIND NEW ROADS

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

E.KOVACS

CHEVROLET 

Fotografías corresponden a versiones NEW SPARK GT 1.2 LT MT AC FULL K, ONIX 1.4L LTZ MT ISFX y TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL K. Precios válidos desde 01/12/18 hasta el 31/12/18. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 LT MT DE K e incluye bono a todo evento de \$300.000, bono de financiamiento GM de \$850.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$750.000, bono con Chevy Plan. (2) Precio corresponde a versión ONIX 1.4L LT MT ISFX K e incluye bono a todo evento de \$1.000.000, bono de financiamiento GM de \$900.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. (3) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 PWD LS MT K e incluye bono a todo evento de \$1.100.000, bono de financiamiento GM de \$900.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. (4) Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. El costo de definir el primer vencimiento en hasta 60 días es de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de General Motors Financiamiento Chile S.A. Promoción válida hasta el 31 de Diciembre 2018. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehiculos.cl